



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPA
COMISARIA DE FAMILIA



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DE GACHANCIPA – CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A la señora **JOSE MAURICIO TORRES RODRIGUEZ**, identificado con C.C. No.7.365.542, y demás familiares o parientes que se crean con derecho, del **NNA. SARITA VALENTINA TORRES CHAPARRO**, identificada con T.I. No. 1.115.859.435 de Paz de Ariporo - Casanare, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Comisaria de Familia, ubicada en la Calle 6 No. 2 – 10, Alcaldía Municipal de Gachancipá - Cundinamarca, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 026 de fecha 1 septiembre del 2021, iniciado a favor del **NNA. SARITA VALENTINA TORRES CHAPARRO, HISF 2021-206**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso.

CARLOS ALBERTO FLECHAS CESPEDES
Comisario de Familia de Gachancipá

Fijado el: 13 de septiembre de 2021

Desfijar el: 20 de septiembre de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Dependencia: Secretaría de Gobierno Comisaría de Familia	Elaboró: Carlos Alberto Flechas Céspedes	Revisó: Comisario de Familia	Ruta del Documento: C:\Users\Comisaria de Familia\Documentos\GOBIERNO\OFI
---	---	---------------------------------	--

"POR UNA GACHANCIPÁ EDUCADA SEGURA Y SOSTENIBLE."

Calle 6 Nº 2-10 Gachancipá - Cel.: 3132929524
Código Postal: 251020
e-mail: comisariadefamilia@gachancipa-cundinamarca.gov.co